

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.206

Soria.—Miércoles 8 de Enero de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Intereses provinciales

La tortura de la sed

Humildes, perseverantes, razonables y dignas, las representaciones de las comarcas sorianas, cuyos habitantes vegetan en los campos que mueren de sed, insisten en su demanda para que se les atiendan otorgándoles un puesto en el festín de vida que ofrecen las modernas irrigaciones.

Cuanto sorianos pudimos apreciar desde que se iniciaron los proyectos de grandes riegos la importancia que estas obras significaban para nuestra Provincia, nos apresuramos a exponer los derechos que aconsejaban, en términos de justicia y de equidad, otorgar a nuestros pueblos, no solamente perjuicios evidentes y sacrificios tributarios, sino los elementos que se van a prodigar a extraños y lejanos campos con el agua que se almacena al pie de nuestras altas e inhospitalarias montañas.

A estas fechas, ya perdido lastimosamente mucho tiempo, sin que la Provincia disponga de un plan de riegos, trazado y estudiado por técnicos que amasen los principios científicos y económicos con el amor al progreso de Soria, parece ser, en opinión que siempre maldeciremos, que debemos avenirnos a que nuestros suelos continúen estéril y a que el agua, veneno de riqueza en otros lugares, aquí sea losa sepulcral de varios pueblos, inmolados en el altar de la prosperidad ajena.

¡Ah! Se pagará la expropiación de terrenos, se facilitarán otras extensiones de cultivo para que los habitantes de los pueblos que han de inundar los pantanos no perezcan también devorados por los embalses. Pero todo ello es bien poca cosa ante la resolución de matar la gallina de los huevos de oro, ante la condena de imponer a la provincia de Soria el eterno castigo de que los campos, susceptibles de riego, permanezcan sufriendo la tortura de la sed.

Porque fertilizando el agua inmensas planicies castellanas, las de Soria, hoy de escaso valor, no valdrán nada, ya que en los problemas económicos permanecer en el estancamiento significa, con relación a los elementos que avanzan, quedar retrasados, abandonados, muertos.

Y no queremos avenirnos a que la provincia de Soria convertida en páramo de antieconómico cultivo cereal, sin árboles y sin huertas, aparezca transformada en lagos para beneficio extraño y para desgracia de nuestros paisanos.

El campo de Gómara, las feraces tierras de las Vicarías y de Deza disponen de todas las condiciones que exige el cultivo de regadío. El agua es necesaria, indispensable para que en el campo se multiplique la producción y hasta para el sostenimiento y la higiene de las personas y de los ganados.

Podría ser derecho de un país extranjero el uso de las aguas que dan origen a los ríos más importantes de España y que tienen su origen en Soria, y aún que así fuera lucharíamos con todo denuedo hasta conseguir el triunfo de otro derecho, el de la vida, más sagrado y más indiscutible, que es el de defender los pueblos de la provincia de Soria.

Pero aquí no se trata de disputar con poderes extranjeros el privilegio de que el agua que se capta en Soria produzca sus inmediatos beneficios en la tierra soriana. Presentarse sólo dificultades de orden subalterno, de formalismo oficial, de reglamentaciones burocráticas, que quizá determinen que no se lleven caudales de agua de una zona perteneciente a cierta Confederación Hidrográfica a los terrenos adscritos a distinto organismo de igual nombre.

Los pueblos que aspiran a transformar los terrenos de secano en vergeles de redentora vegetación son españoles para todos los efectos tributarios, sin excepción alguna que les beneficie, y como españoles y como sorianos hay que atenderlos aun cuando se altere algo la ceremoniosa solemnidad de las entidades hidrográficas.

Todas las mejoras que se han logrado en nuestra provincia exigen una labor intensa de nuestras representaciones oficiales, y despreciando el excepticismo de los ne-

cios, de los vanidosos y de los inútiles, las utopías de antaño constan hoy como realidades indiscutibles.

Envoyéndonos en tupida capa de absoluto desprecio, prescindamos de quienes aconsejan resignación con la pobreza y sumisión al fatalismo de la esterilidad de nuestros campos.

De empresas más difíciles hemos triunfado, llevando en el alma fe en el éxito, confianza en la razón y seguridad en que la justicia de las buenas causas nunca fracasa.

A la orilla de los magnos embalses que se han de construir en la provincia de Soria, no hemos de tolerar que perezcan los pueblos que sufren la tortura de la sed.

La vida y el progreso de Soria reclaman el esfuerzo, la energía y la inteligencia de los buenos hijos de esta tierra.

Preparémonos a luchar para obtener la victoria.

PHILIPPO

FEMENINA

Las mujeres de Nueva York.

Las mujeres yanquis han estado pendientes de las europeas en lo que a la moda se refiere, y unas cuantas se han sublevado estos días para independizarse lo posible.

Diez mujeres solamente, constituidas en asociación, titulada "La Moda del Club del mes", se han propuesto declarar la guerra a todos los modistos europeos, si logran captarse la simpatía de otras diez mujeres yanquis. Diez aristócratas y diez profesionales, declarando la guerra a Europa. Eso es valor y no lo que describen los cronistas de la guerra europea.

¿Qué combate será el que vayan a librar? ¿Usarán cañones de largo alcance?... ¿Aviones, submarinos...?

Nada de eso. Su única arma va a ser una revista mensual de figurines, que será la orientación de las mujeres americanas para que no hagan caso a los modistos parisinos ni londinenses, ni madrileños, ni alemanes. Trajes únicamente creados para las mujeres yanquis, por que están cansadas de regirse por lo que otras aceptan o crean.

Nosotros no hemos de dejar de aplaudir la decisión de las mujeres yanquis. Que sean libres, independientes para elegir sus vestidos... todo lo que quieran. ¿Pero es que algo se lo imponía?

¿Acaso las españolas usan todos los modelos que crean los modistos de la rue de la Paix? Estos hombres se limitan a lanzar al mercado sus creaciones, y si las mujeres de todo el mundo las han aceptado, es señal de que llenaban todos sus gustos y nadie mejor que ellos logró crear las más bellas prendas de vestir.

Las mujeres yanquis serán siempre esclavas de esto, ni que quieran ni que no. La libertad no existe en estas cosas, por que no es que se imponga por obligación modelo alguno, es que las mujeres aceptan los mejores, y lo que hace falta es tener los más delicados artistas creadores que sean capaces de acertar con nuestros gustos.

Yo he visto a cuatro renombrados modistos discutir sobre la creación de unos modelos, y mientras uno presentaba un lindo vestido de crepón de china gris perla, simulando jersey, creyendo que sería lo más llamativo de la temporada, otro mostraba su modelo de vestido con volantes para las fiestas nocturnas, y un tercero un sencillo jersey en lanilla gris, propio para la temporada invernal, a la vez que el cuarto se ilusionaba con un vestido de tarde en drap marino y falda de campana, asegurando que sería lo más aceptable en las muchachas de cierta edad, entre los veinte a los treinta...

Y después de discutir y augurar, quien dá el veredicto definitivo es la mujer misma, la que ve las prendas confeccionadas en los escaparates y se decide por comprar una u otra.

¿A qué echar, pues, la culpa a los modistos europeos, si las mujeres yanquis están completamente libres de aceptar o no las prendas

que les presentan las revistas profesionales o secciones de modas en los periódicos diarios?

Lo que hace falta es poseer grandes creadores de la moda. Y hasta ahora, solo los franceses fueron capaces de conseguirlo, aunque después se confeccionen los vestidos en los demás países tan bien o mejor que en París, y desde luego mucho más baratos...

Soledad Cuevas.

COMENTARIOS

La cuesta de Enero

Pasadas las Pascuas, días de diversión—y de pagas extraordinarias en algunos sitios—, la gente comienza a subir los primeros escalones de la famosa cuesta de Enero. Una cuesta extraordinariamente empinada que hay que subir sin dinero. Las pagas corrientes del mes fueron anticipadas, y el día primero, que es cuando suelen cobrar los empleados, ya tienen la paga gastada sin darse cuenta.

¿Y quien sube así cuesta tan enorme?

Lo mejor es—dicen algunos—no pagar a nadie.

Es una teoría un poco equivocada, por que con ello el crédito se cierra y los atrasos se van aumentando al mismo tiempo que aumenta la intranquilidad, si hemos de atenernos al refrán de que "el que paga descansa".

Enero es uno de los meses más estúpidos del año. El desequilibrio económico trae la intranquilidad al espíritu, se pierde el optimismo, y con ello se desmoraliza el hombre.

La normalidad del año, la estropeamos con la llegada de los días de Pascua. Se gasta más por que más se tiene en el bolsillo esos días, sin tener en cuenta que tiene que durar cerca de mes y medio. Esto se solucionarí con una buena administración, pero los españoles sabemos administrarnos bastante mal.

Esto nos demuestra que si mucho tuviéramos mucho gastaríamos. El sentido de la medida no se amolda fácilmente a nuestra raza. Somos improvisadores y no miramos las cosas más que para el día. Nos conforta una gran esperanza en que después iremos encontrando solución a todo, creyendo que el tiempo nos ha de traer lo que nosotros no sabemos buscar. Criterio que encaja perfectamente en la bohemia, y por ello es quizá España el país que más bohemios tiene, si esta palabra la empleamos para especificar aquellas personas que viven sin saber cómo ni por qué.

Así vemos a esa fila de hombres de todas clases subir la endiablada cuesta de Enero renegando de sí mismos, fatigados y volviendo a cada momento la cabeza para ver lo que llevan andado, sin darse cuenta de que lo interesante para ellos es saber cuánto les queda por andar para llegar a la meta. Les dá miedo el porvenir y se conforman con mirar el pasado, que es lo único que les sirve de consuelo ante la falta de fuerzas para salir triunfantes de la empresa. Estos hombres es que carecen de optimismo y así el espíritu pesa muchas toneladas.

¿Qué difícil resulta subir toda la cuesta de Enero!...

Valentín F. de Cuevas.

Historia menuda

INGENUIDAD

El popular sastré Alvarez, que compartía con el famoso boticario Revilla la popularidad por sus interrupciones graciosas en los espectáculos públicos, y con Peñalba, el campeonado de camelos, asistía a una corrida de toros en la plaza de Madrid.

Salió uno de los toros con extraordinario ímpetu y de salida arremetió a un picador, llevándose por delante caballo y jinete, que, al fin, dió una caída contra la barrera, produciendo el golpe gran estruendo.

Alvarez se asomó a la barandilla del palco y en uno de esos momentos de silencio que suelen producirse en nuestro circo taurino, preguntó con voz estentórea y acento interrogador:

—¿Se ha caído ese picador? La contestación fué una carcajada, en todo el tendido y localidades cercanas.

Desde Londres.

EL PRINCIPE CAZADOR

Ya ha hecho una nueva excursión el Príncipe de Gales, ese Príncipe tan popular en todo el mundo y tan querido en todas partes. Va a cazar al Africa del Sur. Y va a cazar precisamente fieras.

Las muchachas de Londres se lo figuran ya en la selva africana cazando leones y leopardos, elefantes y búfalos, hienas y hotentotes.

Y le tienen como a un héroe moderno, que sin perder la realza sabe manifestarse a su pueblo como todos los hombres de mundo, capaz de dejar chico a los más aventureros.

Entre la hierba espesa del bosque, pasará el príncipe inglés convenientemente ataviado, rifle al brazo, como en los cuentos de hadas en que va en busca de la princesa encantada para librarla de sus males.

Estos viajes del Príncipe de Gales son más políticos que otra cosa. Se aureola su excursión como cazador de fieras, pero lo que en realidad es más que nada, una visita a las colonias inglesas. Este Príncipe educado muy a la moderna, sabe captarse siempre las simpatías de su pueblo, y siguiendo esta máxima, marcha colonia tras colonia inglesa, inspeccionando a sus súbditos y halagándolos siempre que puede, por que tarde o temprano, ha de ser el Rey de todos ellos. Es un Príncipe previsora que sabe muy bien lo que hace, y además suele hacerlo siempre con mucha simpatía.

Sus viajes son siempre comentados en distintas formas. Hay quien cree que se trata solamente de un sportman, sediento de aventuras. Otros opinan que se trata de una sabia política de atracción, al visitar las colonias inglesas. Seguramente que de todo habrá, porque fácil resulta armonizar su espíritu danzarín y un poco aventurero, con la augusta misión de preocuparse de cuantos viven en territorio inglés. Por algo se le conoce por el "Príncipe del Pueblo".

Este Príncipe siempre sonriente, que baila, caza, monta a caballo y asiste a innumerables banquetes, tiene un anhelo grande de estar solo. No es muy amigo de las etiquetas, y aunque lo disimula mucho, siempre que puede se aparta de ellas.

Nosotros le hemos visto alguna vez en varios banquetes donde tenía que hablar, y prefería unas arengas cortas, a unos discursos largos. Hasta en esto demuestra que es un hombre práctico en la vida. Hombre estudioso como hay pocos. Habla perfectamente además de su idioma, el alemán, el francés, el español y el italiano, y hasta el hindú, que le ha servido mucho en sus viajes por la India.

Le molestan mucho las presentaciones en fila cuando hay recepciones, al extremo que una vez, estando preparado el programa de unos actos oficiales, insinuó:

—"Por Dios, no me vayan ustedes a presentar muchos alcaldes".

Todas estas anécdotas las saben las muchachas inglesas y las hacen suyas. Las chicas londinenses son las que más le admiran. Le llaman "su Príncipe".

Y ahora que va de cazador de fieras, le han elevado un poco más en su categoría. Hoy no se oye hablar de otra cosa que del Príncipe cazador, que vendrá cargado de piezas en su viaje por el Africa del Sur.

Y con ello habrá una cosa más que apuntar para las revistas inglesas, que tanto gustan de estos detalles.

Pablo CISNEROS

DESPUES DE LAS PASCUAS

Lo mismo que el año pasado

Se han pasado las Pascuas, y lo que es peor, las Pascuas nos van pasando a nosotros. Se fué el año 1929, "¡que se lo lleven los demonios!"—ha dicho el Presidente del Consejo. No tengo nada que oponer a la afirmación del señor Marqués de Estella, sino es el deseo de que sean "todos" los demonios, que es más concluyente, lo que se lo lleven. Yo no tengo reparo en meterme con el año, por que sé que no ha de volver a pedirme explicaciones como tampoco vienen a pedir las Santos Padres por las

citas que a su costa se hacen en libros hondos y eruditos.

Han pasado las Pascuas y en ellas la gente se ha divertido "la mar". Se ha gritado, se ha comido y se han cogido borracheras de las mismas clases que las secciones de los teatros: especiales, corrientes y populares. El hombre no concibe la diversión sin vino, y el vino sin emborracharse. Es una predisposición de la Humanidad a perder la poca razón y el poco sentido que le quedan.

Durante la Nochebuena, se han tocado todos los instrumentos discordantes que se tenían a mano. Sin embargo, se ha notado la falta de las latas de petróleo, sin duda por estar monopolizadas y haber subido de precio. Las que más abundaron fueron las de besugo y bonito en escabeche. No obstante, hemos tenido una novedad: unos cuantos humoristas cargaron en unas angarillas una zafra de aceite de cabida de veinte a veinticinco arrobas y con ella recorrieron Madrid. De cuando en cuando, la dejaban en el suelo y con palos, ejecutaban sobre ellas una obra del repertorio. Cuando terminaban la partitura, cargaban con el "mochecho"... y a otra parte con la música. Y así hasta el amanecer.

Hemos visto a las dos de la madrugada a un viejecito y una viejecita, dos payesas, una en pos del otro, muy serios, sin hablar palabra, caminando penosamente y haciendo sonar sendas zambombas; quizá las mismas que hicieron sonar en su juventud, lo cual demuestra que todo se pierde menos el humor.

A despedir el año 1929, concurren una original banda, cuyos instrumentos eran de cartón y estaban fabricados a base de la primitiva flauta que construían los chicos en mi tiempo, con un canuto de tirar majuelas. Se le ataba un papel de fumar en uno de los extremos, se le hacía un pequeño orificio al lado y, a modo de flauta se "turrubaba" en él lo que se quería. Lo cierto es que la tal banda tenía muy bien ensayados sus pasodobles y daba gusto oírlos. No todo había de ser latas.

Llegó Reyes, se comieron y cogieron sus monas correspondientes y hasta el año que viene... que nos caerá el gordo... ya que este año les cayó a otros.

Y aquí podríamos hacer fin al balance de Pascuas, diciendo como el baturro del cuento "lo mismo que el año pasado"... Pero, ¿y la coletilla?

Dentro de unos pocos días una infinidad de españoles provistos de un lápiz y unas cuartillas, que habremos procurado llevarnos de la oficina, cuando la señora y los niños se hayan acostado, nos sentaremos ante la mesa del comedor y llenaremos aquellas de letras y guarismos, de proporciones y ecuaciones que no resolverán el problema.

$2 + 3 = 5$ unas botas para Pepito, cuya X no hay manera de resolver. $100 : X ::$ el carnicero es más fijo que el sol, que no fia ni dos reales más. V_2 del casero y V_3 del tendero de ultramarinos, son dos raíces que ni Landete las extrae...

Y el infeliz matemático tendrá que rendirse a la evidencia y exclamar con el baturro del cuento: "Lo mismo que el año pasado".

Guillermo Diaz Caneja.

De aquí y de allá

Cuando el termómetro marca siete grados bajo cero, recordamos con cariño al inventor del brasero.

La envidia es una enfermedad que nadie se atreve a diagnosticar.

Todo puede modificarse ante el impulso de un hombre decidido.

Leemos:

"Con todos los respetos, cada país tiene la vanguardia que se merece".
¿Con todos los respetos, a quien? ¿Al país?

De EL AVISADOR del sábado: "Nosotros deseamos que nieve, porque si no nieva pronto, el año 1930 será fatal para la provincia de Soria".

El domingo por la mañana amaneció nevando.
¡Así se atienden los ruegos, se flores concejales!

El riego en la provincia

La opinión de un profano.

Al visitar en el mes de agosto último las obras del pantano de la Cuerva del Pozo y contemplar el lecho que se está preparando a ese pequeño mar que representa un emporio de riqueza para los que se le conceda su aprovechamiento, me hizo recordar la desolación de las campiñas de las Vicarías, en las que la sequía había abrasado la cosecha de cereales y la repetición de estos desastres podría evitarse con una mínima parte del agua que se trata de almacenar. Ante este contraste, y sin darme cuenta de lo insignificante de mi persona, lancé la idea de solicitar el agua necesaria para el riego de estas sedientas tierras en las columnas de este bisemanario, cuya idea fué como la semilla esparcida en un campo sin la sazón necesaria, por cuya causa, estuvo a punto de perderse sin germinar; pero una vez que la planta halló vida, no le ha faltado la savia del patriotismo que le ha dado el vigor necesario para su desarrollo y este mismo patriotismo, le prestará los cuidados necesarios hasta conseguir su crecimiento total y obtener el fruto apetecido.

Apesar de que soy un profano en estas materias, contando de antemano con la benevolencia de los lectores, voy a permitirme exponer mi opinión acerca de este interesantísimo problema, sin otro móvil que el de llevar el conocimiento a los comarcanos que anteponen los escrúpulos legales a nuestras aspiraciones, para que todos unidos por un mismo ideal defender este problema, sino con el heroísmo con que nuestros antepasados defendieron el solar numantino, sí con el interés y constancia que requiere proyecto de tanta importancia económica, puesto que ésta en los tiempos actuales es el primer factor para la independencia de los pueblos.

Ahora, examinemos los diferentes aspectos del problema con arreglo a las normas del derecho natural. Se nos dice que el pantano de la Cuerva del Pozo se construye con los fondos del presupuesto extraordinario del Ministerio de Fomento y con los de la Confederación Hidrográfica del Duero, que en su día han de satisfacer los usuarios.

Estas aguas así almacenadas, no pueden pertenecer a tal o cual entidad ni a determinada región, ni tampoco a los actuales usuarios, puesto que no de haber sido retenidas irían directamente al mar. Luego procede se distribuyan equitativamente; atendiendo a la mayor necesidad y rendimiento. ¿Que las cuencas de los ríos son intangibles? ¿Que el llevar agua de una a otra cuenca es ir contra la Naturaleza? ¿Valiente absurdo! Existen precedentes, Ahí tenemos en la sierra de Gredos, en las vertientes del Tajo, un salto de importancia que se alimenta con las aguas de la cuenca del Duero. ¿Y que es sino ir contra la Naturaleza el retener el agua de los ríos? Además si el beneficio de las aguas empantanadas habría de estar reservado a determinadas regiones y entidades ¿por qué han de sufragar los gastos las comarcas que no se benefician directamente? Porque todas están bajo una sola Administración, que es la española.

por cuyo motivo, como españoles, no se nos puede negar el riego; si no puede ser de una cuenca, que sea de la que más fácil lo proporcione. A estos argumentos hay que agregar otros no menos contundentes.

La provincia de Soria va a ser sacrificada con los embalses en construcción aprobados y proyectados. Está en vías de ejecución la sentencia de muerte dictada contra el pueblo de La Muedra y de pronunciamiento contra el de Recuerda y buena parte de varios términos municipales, y si en estos casos no cabe el solicitar el indulto porque la muerte de un pueblo significa la vida de muchos ¿por qué los sorianos hemos de resignarnos a que los beneficios de todos esos embalses se marchen a otra provincia, sin darnos las debidas compensaciones? ¿Por qué la comarca de las Vicarías ha de resignarse a estar conjuntamente mirando al cielo, viendo cómo las nubes destilan en

las cumbres que nos circundan, y tener un censo de población de 14 habitantes por kilómetro cuadrado, contemplar una y otra vez la desaparición de sus cosechas por la sequía contando con un clima benigno y tierras tan feraces para intensificar el cultivo? ¿Por qué el campo de Gómara no ha de solicitar el agua necesaria para transformar el cultivo de sus tierras y hasta para su uso doméstico? ¿Por qué esta comarca, no ha de pedir el empantanamiento de las aguas del río Araviana, que a la vez que se utilizarían sus aguas para el riego tendría la doble finalidad de evitar esos grandes alubiones y desbordamientos que tantos perjuicios causan en las márgenes del Rituerto?

Pero aún hay más. Forzoso nos es reconocer que la provincia de Soria es una de las más humildes de España, y de no establecerse el riego que perseguimos la desgracia ha de acentuarse a medida que las grandes obras de irrigación que se están construyendo vayan dando sus rendimientos a otras provincias.

Y si como digo anteriormente, la economía es el primer factor para la independencia de los pueblos, la provincia entera debe defender este problema con el mismo tesón que si se tratara de la independencia de la Patria. ¿Qué determinadas industrias tienen un preferente derecho al disfrute de las aguas? ¿Y a una manera de ocurrir! Las industrias pueden actuar a falta de agua con otros elementos y con el carbón de nuestras minas, que el mayor consumo llevaría la restricción de producción puesta en la actualidad y con ello se daría trabajo a miles de obreros, y en cambio a la tierra no se le puede intensificar su cultivo y producción con esos combustibles, y por otra parte no producimos en España todo el trigo y cereales que necesitamos.

Los hijos de Soria han sabido poner muy alto su nombre en Andalucía, en América y por todas partes donde están esparcidos. En Soria no faltó el patriotismo y la constancia para proseguir por más de 40 años las gestiones precisas para construir los ferrocarriles. ¿Y para este problema del riego que indudablemente es de mayor beneficio que los ferrocarriles, no van a existir hombres en la provincia que le secunden con entusiasmo y no cesen en su empeño hasta verlo hecho una realidad. Le va a faltar a este magno problema el apoyo económico que se ha prodigado a otros de menor importancia?

No dudo que todo buen soriano responderá con entusiasmo al llamamiento que se le ha dirigido, en la seguridad de que no perseguimos fines personales ni partidistas, sino única y exclusivamente el engrandecimiento y progreso de los pueblos.

Uno de las Vicarías.

Puentelmonge enero 1930.

Escritas las anteriores notas, se me comunicó que tanto el señor Presidente de la Diputación Provincial don Eduardo Martínez de Azagra, como los Síndicos de la C. H. del Duero, señores Alonso y Martínez de Azagra, trabajan actualmente en pró del riego de la provincia y se puede tener la seguridad de que serán regadas todas las tierras aptas para ello y asequibles a los canales.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños.
De 11 a 1 diarias.
Electricidad Médica.—Rayos X. Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante. Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15. SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, yeha al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

Desde París.

EL REGRESO DE LEON DAUDET.

—Ya llegó a París León Daudet —decían los numerosos grupos de jóvenes por la rue Du Rome, junto al edificio de L'Action Française, el periódico de los "Camelots du roi"...

Y al poco tiempo se dirigían hacia la estación por donde había de llegar el sagaz político y periodista francés que ha estado desterrado de su patria más de dos años.

La estación se encontraba lo que se dice abarrotada de "camelots du roi" que habían entrado previa la tarjeta especial facilitada por la redacción de "L'Action Française", única forma de poder entrar allí. Fue lo que se llama un gran acontecimiento. La entrada de Daudet ha constituido una apoteosis verdaderamente triunfal, como la mayoría de los políticos no esperaban.

Y es que Daudet es un hombre de gran predicamento entre la opinión francesa. Desde la misteriosa y trágica muerte de su hijo Felipe, León Daudet goza de una popularidad extraordinaria, y si bien muchos —la mayoría— no comparten sus ideas políticas, no por eso dejan de admirarle como periodista y como político.

La manifestación seguía tras él. Guiaba su coche el mismo chófer que le ayudó a fugarse cuando se le perseguía. Daudet es un héroe— exclamaba la muchedumbre—. Y es verdad. No pudo nacer con él. Se atrincheró en la Redacción con armamento cuando se le quería detener. Luchó contra todos. Se marchó cuando quiso de su patria y volvió cuando le pareció. Tal es la simpatía que goza, que hasta sus adversarios políticos como Tardieu y Herriot, han sido los primeros en resolver su situación de destierro, cosa que no hicieron con otros hombres de la izquierda como Malvy, cuando estuvo desterrado en España, y nadie se acordaba de él; ni sus amigos.

Había que ver las ovaciones que se le dieron junto a la casa de su pobre vieja, cuando fué a besarla después de tantos meses sin verla. Y luego, junto a la tumba de su hijo, en el cementerio del Père Lachaise. Aquello era un jardín o, mejor aún, una montaña con tantas flores como le arrojaron. Daudet ha hecho una entrada como un emperador. Ahora con más bríos que nunca, desde la Redacción, va a continuar su pluma certera dando latigazos a diestro y siniestro. El número de "L'Action Française" que da cuenta de su llegada a París, ha hecho una tirada extraordinaria, arrebatando los ejemplares a los vendedores toda clase de público. El diario ha ganado mucho con esto y parece que sale con nuevos bríos y más optimismo.

La redacción ha vitoreado a su Director como nunca.

El indulto de Daudet ha hecho retornar a Francia uno de los mejores periodistas, y uno de los más grandes patriotas.

Nosotros que sabemos cuanto vale León Daudet nos congratulamos por su regreso y esperamos que la aureola con que ha sido recibido en París, continúe sosteniéndose, por que nadie lo merece mejor que él.

Nosotros, como los "Camelots du roi" queremos lanzar un ¡viva Daudet!, por que en ese hombre está representado el verdadero periodista y el gran patriota.

Jorge DEBLANC

Unicamente hay compradores para las clases elegidas.

Puesta aquí la mercancía, se han hecho contadas ventas a 46'54 pesetas los 100 kilos (80'50 reales por fanega de 94 libras).

Para plazas comarcanas, de procedencia selecta, se ha llegado a pagar hasta 47'25 pesetas (81'75 reales por fanega de 94 libras).

Otros granos.—El mercado de centeno se halla en absoluto paralizado.

La oferta muestra grandes deseos de vender, pero no encuentra contrapartida.

De procedencia de Palencia, Salamanca y Segovia se pretende a 51 y 52 reales por fanega de 90 libras (pesetas 31'30 y 31'39, respectivamente, los 100 kilos), sin envase.

Por lo que respecta a la cebada, se ha hecho algo, aunque poco, a base de barato.

Se ha pagado a 40 y 41 reales, con saco, en origen, para la fanega de 70 libras (pesetas 31'12 y 31'09, respectivamente, por 100 kilos).

Clases de avena regional se ofrecen a 30 y 31 pesetas, no pasándose de las 30.

Soria.—El tiempo es de fuertes heladas. Mercado sostenido. Se cotizó trigo, a 78 reales fanega; centeno, a 57; cebada, a 55; yeros, a 64; patatas, a 8 reales arroba.

Burgo de Osma.—Trigo, 20 pesetas fanega; cebada 12 y 13; centeno, 14; avena, 9; yeros, 15; guijas, 14; patatas, 1'50; alubias blancas, 44; ídem encarnadas, 25½ huevos, 3.

Desde Almazán

MERCADO.—En el que se celebró el día siete se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 20'50 pesetas fanega; centeno, 14'75; cebada 14'25; avena, 9; yeros, 16'25; guijas, 10; judías, 1'40; pesetas kilogramo; arropa de patatas, 1'75; docena de huevos, 2'75 carne de cordero, 3'50 kilo.

Afluencia bastante; transacciones pocas.

—Ha regresado de la provincia de Toledo el culto maestro del Colegio del Sagrado Corazón nuestro estimadísimo amigo don Felipe Ortega.

—Continúa en el Hospital de esta villa, notablemente mejorado, el herido en el accidente del día primero permaneciendo a su lado los hermanos de doña Amalia (q. e. p. d.) nuestros buenos amigos don Vicente y don Enrique Gutiérrez, quienes están siendo objeto de numerosas atenciones que saben agradecer como lo demuestra el "saludo a los vecinos" repartido el domingo último, que dice:

"Unas palabras de gratitud.—En la imposibilidad de hacerlo personalmente a todos y cada uno de los vecinos de Almazán deseo por este medio hacer llegar a su conocimiento mi más profunda gratitud a este pueblo cristiano, caritativo y noble, que con ocasión de la desgracia que me aflige, ha puesto en mi corazón una nota de ternura por el consuelo tan grande que con su asistencia a mi inmensa aflicción me ha prodigado.

Jamás olvidaré a Almazán esta obra grande de misericordia y como prenda deo de mi querida hermana me arrancaron sus habitantes con su grandeza de alma; y si de bien nada es el ser agradecidos, solo deseo ocasión de demostrar a cualquiera de estos vecinos mi inmensa gratitud.

De un modo especial quiero hacer constar mi grandísimo reconocimiento a las dignísimas autoridades, para quienes no podría encontrar palabras bastantes de elogio.

En mi nombre y en el de toda mi familia dirigo un rendido saludo a esta cultísima Villa, modelo de virtudes cívicas.— Enrique Gutiérrez".

EN EL TEATRO PRINCIPAL

La fiesta de Reyes

Conforme habíamos anunciado a nuestros lectores, en la mañana del pasado lunes tuvo lugar con extraordinaria brillantez en el coliseo soriano, la simpática Fiesta de Reyes, organizada por nuestro querido colega "El Porvenir Castellano" con la valiosa cooperación de la caritativa señora Marquesa de Vista Alegre, distinguidas damas y varias personalidades.

Integraban la Comisión organizadora de tan caritativo festival la Excelentísima señora Marquesa de Vista Alegre, doña Teresa M. de Azagra, doña Juana Ramos de Arjona, las señoritas María Cruz Gil Febrel y Josefa Ballesteros y los señores don Blas Taracena, don Marcelo Reglero, don José M. Sanz y don Gervasio Manrique.

Concurrieron también a tan brillante acto el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, Alcalde accidental de Soria señor Jilguez, varios profesores de las escuelas de la capital y representantes de los periódicos locales.

A las once de la mañana dió principio el festival, viéndose todas las localidades del Teatro Principal ocupadas por unos ochocientos niños de ambos sexos, pertenecientes a las Escuelas Graduadas y públicas de Soria, Colegios particulares y asilos del Hospicio Provincial.

Para deleite de los niños se pasaron por la pantalla, en primer lugar, dos bonitas películas, que agradaron mucho a los pequeños. La aplaudida Banda Provincial, dirigida por el competente profesor don Bernardo Ballenilla, así como la

orquestra del coliseo soriano, interpretaron en los intermedios bellas composiciones.

Terminada la proyección de películas, las señoritas María de los Angeles Sanz y Rosarito Fuentes Amezuza recitaron con admirable acierto un hermoso diálogo patriótico, original de Antonio Montero, siendo calurosamente ovacionadas por las personalidades y niños que llenaban el salón.

Seguidamente la simpática niña Carmencita Reglero, secundada por un notable coro de niñas y niños, cantó diversas canciones y villancicos, que entusiasmaron a todos. Carmencita Reglero y cuantos integraban el coro fueron cariñosamente aplaudidos.

El escenario, artísticamente adornado, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La Comisión organizadora procedió finalmente, secundada por los profesores de las escuelas y colegios, al reparto de juguetes y prendas de abrigo, resultando el momento emocionante y encantador. Se entregaron prendas y juguetes a unos setecientos cuarenta pequeños más en el Gobierno civil.

El día de Reyes por la tarde, la Comisión organizadora visitó el Hospital Provincial, entregando también juguetes a los niños que permanecen en dicho establecimiento. La fiesta resultó brillantísima, por lo que que la Comisión organizadora está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy efusiva y cordial.

Morón de Almazán

Página gloriosa es, sin duda alguna, la escrita en los anales de esta villa el día 27 de diciembre del año 1929. En fecha tan memorable, unidos todos sus habitantes por los mismos lazos y entusiasmos sin igual, quisieron, con un gesto decidido y sincero, hacer pública manifestación de la santa religión que profesan y de que en sus pechos no se han extinguido aun las acendradas convicciones católicas, que como legado precioso, recibieron de sus mayores y que guardan como el mejor de los recuerdos y el más preciado timbre de su gloria... Causas, motivos de esta manifestación religiosa? La bandera nacional, emblema glorioso de nuestra querida y amada patria.

La bandera nacional que nos dice con lenguaje mudo, pero expresivo en sus movimientos ondulatorios. "Yo he vencido a los enemigos, he formado héroes, he recorrido el mundo, he cubierto España de gloria; en Covadonga, en Granada, en Lepanto, a la cabeza fui de intrépidas legiones de soldados españoles: Yo soy España, la España de los Fernandos e Isabels, de los Carlos y Felipes... Soy Pavia, Numancia, Covadonga, Clavijo, Talavera, Las Navas, Lepanto, San Quintín, Bailén. La que di valor a nuestros héroes, a nuestros soldados para cerrar con broche de oro nuestra última campaña de África... Esa enseña gloriosa, símbolo de valentía, de abnegación y de gloria... que, aparece, como de sorpresa, al amanecer del día 27 del último diciembre, sobre la torre señorial, esbelta, delicada, umbria del templo parroquial de esta villa, sobre la torre hermosísima, acaso la más bella de toda la comarca, admiración de cuantos la visitan, por sus ventanetas rodeadas de muy delicados festoneos, por sus muros adornados con medallones y varios motivos del arte más exquisito, entre los cuales se vislumbra una lámpara con una inscripción que copiada literalmente dice "En el tiempo de Su Majestad Carlos V de Alemania y doña Leonor de Mena se construyó esta torre y se terminó en septiembre de 1545". Esa bandera nacional que reverbera en el capitel de torre tan majestuosa, anuncia con sus movimientos ondulatorios, también en estos momentos, la fiesta simpática, emocionante, consoladora que en esta fecha celebra la villa de Morón.

Así es, efectivamente; don Valeriano Pascual Jiménez, oriundo de esta villa e hijo de don Antonio Pascual y doña Francisca Jiménez, humildes y sencillos trabajadores del campo, se dirige al templo precedido de la "Lira Moronense" interpretando un hermoso pasaje, acompañado de sus padres y hermanos Dativo, Agustín, Jacinta y Dominica; de los sacerdotes don Valentín García, párroco de Checa; don Gregorio García, párroco de esta villa; don Marcelino Lengua, párroco de Gómara; don Bernabé Merino, párroco de Bayubas; don Plácido Calbarro, párroco de Mombona; don Ignacio Esteras, párroco de Nolay, y don Casto Garjón, párroco de Matute. De la Corporación municipal, con su digno presidente don Julio Sampietro, que pocos días ha merecido tan honrosa distinción, como premio, no lo dudamos, de su actividad e interés que manifiesta por las cosas que pueden mejorar y enaltecer es-

ta villa; del juzgado municipal presidido por el honrado y laborioso agricultor don Lucio de Miguel, de los ilustrados titulares, don Longinos López, don Manuel M. de Azagra, don Jesús Calderón, don Julián María Calvo y don Pedro Soria, que han merecido la estimación de cuantos les conocen por la seriedad e integridad en todos sus actos, de los señores don Agustín Ontiveros, esposo de la maestra de niñas, don Angel Garjón, Secretario de Maján, don Manuel Matamala, secretario de Tamaviz, don Mariano Hernando, secretario de Valdemaluque; don Mariano Jiménez, alumno de Farmacia y de los seminaristas seguntinos don Venancio Tuero, don Sebastián Tarancón e Isidro Maján, de sus familiares don Juan Antonio Pérez, don José Pascual, don Isidro García, don Pedro Jiménez, don Venancio Tarancón con sus hijos y familia.

Solemnes, esplendorosos resultan los cultos que se celebran en esta parroquia al establecer la Abadía eclesiástica de Nuestra Señora de los Santos, el apostolado de la oración, la visita domiciliar de la Virgen, conmemorar las dolorosas escenas del calvario en el triduo de semana santa, al celebrar el septuagésimo quinto aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Madre de Dios, más la fiesta que hoy celebramos no es inferior en esplendor y solemnidad.

En el amplio templo parroquial, artísticamente adornado con profusión de ramos y luces, vistiendo ornamentos sacerdotales; al escuchar las notas armoniosas de la "Lira Moronense" que interpreta la misa del maestro Jimeno... el nuevo ministro de Dios don Valeriano Pascual, precedido de los párrocos de Nolay y Matute que ministran de Diácono y Subdiácono, acompañados de los sacerdotes de las villas de Morón y Checa en clase de padrinos eclesiásticos y a su lado, sus padres, como padrinos de honor. Sube las gradas del altar para reproducir el sacrificio que rescatara al universo mundo en la cumbre del Calvario, el Santo Sacrificio de la misa por vez primera, el sacrificio que encierra en sí la razón de ser de todos los sacrificios. Al Evangelio ocupa la cátedra sagrada don Marcelino Lengua, párroco de Gómara, que después de hacer su presentación al concurso de fieles que llenaban las naves del templo y dedicarle la más entusiasta felicitación por la parte que tomaba en esta fiesta, que muy bien podía calificarse fiesta popular, fiesta de toda la villa de Morón; con voz sonora, persuasiva, potente; con abundante doctrina, sólida y razonada, expone la misión del sacerdote católico durante la vida e invita al auditorio que, generoso, le dispensa su atención, a vivir dentro de las lindes del código que está llamado a predicar, en virtud de un precepto divino, dentro de las lindes del Decálogo de la religión, que es el camino de la verdad y la vida, sin el cual no hay, no puede haber paz en los corazones, tranquilidad en los hogares, ni prosperidad en los pueblos. A la santa misa le sigue un solemne Te Deum de acción de gracias, mientras el nuevo sacerdote, emocionado, surcados sus mejillas de lágrimas, de lágrimas de santa alegría, gratitud y reconocimiento, miraba prostrados a sus pies padre y hermanos, sacerdotes y segla-

res aplicando, reverentes, besar las manos cinco días antes consagradas al servicio del Señor y ofrecerle su óbolo, testigo fehaciente del afecto, del cariño y del amor que siempre existe entre los miembros de una misma familia.

Termina tan emocionante ceremonia y aceptando la atenta invitación que nos hicieron los padres del misacantano, familiares e invitados en número de ciento veinte, nos trasladamos a su domicilio donde fuimos obsequiados por las lindas y simpáticas señoritas Jacinta y Dionisia Pascual, Vicencia Pérez, Carmen y Cándida Jiménez y Marcelina, que sirven con delicada galantería espléndido banquete; llega la hora de los postres, de los dulces, de buenos licores, de ricos cigarrillos y llega por consiguiente el momento de los brindis, el primero en dirigir la palabra fué don Gregorio García, párroco de esta villa, exponiendo las causas que nos reunían en aquel improvisado refectorio tan al agrado de los comensales, que sus últimas palabras fueron premiadas con una salva de aplausos. Le sigue don Valentín García, tío y protector del misacantano, para expresar el testimonio de su gratitud al párroco, autoridades, titulares y en tan altruistas y honorables caballeros, al vecindario todo de la villa de Morón por el honor que le había dispensado tomando parte en la fiesta que estamos celebrando. El seminarista seguntino, don Venancio Tuero, recita una hermosa composición que describe las ternuras inefables y los soberanos encantos que experimentan los corazones bien nacidos en estas fiestas, premio y recompensa del sacrificio, de la privación, de la virtud, del trabajo. La "Lira Moronense" termina la fiesta dándonos un concierto que los jóvenes agradecen y los ancianos escuchan con agrado y el Corresponsal de esta villa cierra su comunicado felicitando a los padres, a los hermanos, a los familiares, amigos y compañeros y al misacantano y haciendo votos para que en la villa de Morón sigan las vocaciones eclesiásticas y se eripitan días y fiestas de tan feliz recordación cual la que estamos celebrando.

El Corresponsal.

¡QUE DIRA ASUERO! El veneno artificial de abejas cura el reumatismo

Comunican de Viena, que la antigua creencia popular de que la picadura de abeja es un remedio para las personas que padecen reuma, cuenta desde ahora con el apoyo de los hombres científicos de Viena, los cuales han conseguido preparar un veneno sintético de abejas, que al ser inyectado en el cuerpo cura los dolores reumáticos.

Los dos especialistas internacionales, el catedrático Sr. A. Strasser y el doctor K. Wasserbrenner, de la Policlínica de Viena, han estado realizando ensayos durante más de dos años, antes de preparar el nuevo medicamento, que denominan "Apicosan". Se asemeja muchísimo al veneno original de la abeja; pero es más efectivo y menos tóxico. Centenares de enfermos han sido tratados con él hasta ahora, y se anuncia que sus resultados han sido excelentes.

El nuevo medicamento ha sido enviado, para más pruebas, a numerosos hospitales austríacos y alemanes.

DE FUENTESTRUN VELADAS TEATRALES

En las noches del 28 y 29 del pasado y primero del actual, tuvo lugar en el amplio y hermoso local de esta Escuela y por distinguidos aficionados de este pueblo, la representación del celebrado melodrama de Arniches titulado, "La sobrina del Cura" obra en dos actos y dos cuadros, bajo la dirección del culto médico don Antonio Rico.

Ofició de apuntador y con distinguido acierto, el ilustrado maestro don Teófilo Morales. Numeroso público y distinguidos vecinos de Trévego, Valdelagua y Castilniz se aprestaron, a pie firme, a contemplar las tres noches, la interpretación de "La sobrina del Cura".

Dieron una admirable sensación a sus respectivos papeles las bellas señoritas Carmen Tutor, Consuelo y Luisa Córdoba, Adela, Milagros y Rita Val y Pilar Rico, que estuvo inspiradísima y encantadora de verdad.

Del sexo feo merece una especial distinción el simpático Eloy Peña, que estuvo acertadísimo en su papel de Cura (Don Sabino) Fausto, que creo quedó en puerta para el próximo concurso; y el pollo Mauricio Rico, que será un buen artista, si no deja el oficio.

Discretísimo los jóvenes Rufo Gil, Victoriano Sebastián, Zacarías Jiménez, Clemente Córdoba, Gregorio Largo, Angel García, Balbino Gil, Estanislao Casado, Miguel Gallardo, Marcos Largo, Julio Jiménez, Modesto Córdoba y Julito Rico, todos ellos hicieron las delicias del público que premió su distinguida labor con nutridos aplausos.

A todos y especialmente al señor Rico, la felicitación más entusiasta de

El Corresponsal.

Espectáculos. Noticias

Teatro Principal.

Con extraordinario éxito ha actuado durante estos últimos días en el Coliseo soriano el notable ventríloco Sanz, considerado actualmente como el mejor de cuantos trabajan en los salones nacionales y extranjeros. Su brillante tournée por las provincias sudamericanas, sus grandes facultades y su precoz ingenio, han hecho del ventríloco Sanz uno de nuestros más famosos maestros en el difícil arte de la ventriloquía.

Durante tres noches presentó el admirable artista al público de Soria diversos autómatas con variado y selecto repertorio en todas las exhibiciones.

Singularmente con "Pepito" y con "Don Liborio" el ventríloco Sanz deleitó constantemente al auditorio, haciendo oportunas e ingeniosas alusiones relacionadas con los diversos aspectos de la vida local.

El señor Sanz—con quien hemos tenido el gusto de conversar—muestra agradecidísimo del público de Soria por las innumerables atenciones que le ha dispensado premiando su labor con cariñosas y merecidas ovaciones. Felicitamos al ventríloco Sanz y mucho celebráramos verle actuar nuevamente en el Teatro Principal durante el próximo verano.

Palace-Cinema

Para mañana, como día de gran moda, a precios especiales, se anuncia en este concurrido Coliseo un programa extraordinario con una de las cuatro películas gigantes de la Fox titulada "Con una mujer me basta".

Este grandioso film interpretado por los conocidos y admirados artistas Rod la Roque, Marceline Day y Douglas Gilmore, contiene un sin número de escenas tan bellas como dramáticas desarrolladas a bordo de un trasatlántico y en la romántica Persia con sus harenas repletos de bellezas.

El próximo domingo la obra cumbre de la cinematografía, dirigida por el mago de la pantalla Murnau, titulada "Los cuatro diablos".

Cine Ideal

Los días 5 y 6 próximos pasados, se ha apuntado este elegante salón dos éxitos con la película "Los muelles de Nueva York" de la Paramount y "Redención de la Firts National". El último día se registró la nota simpática de los obsequios que la Empresa hizo a los niños en la primera sesión y a las señoras en las restantes.

Mañana jueves de moda aristocrática se proyectará la grandiosa película de la U. F. A. titulada "La cigarrera y la hormiga" magnífica visión modernizada de la célebre fábula de Lafontaine. La Casa U. F. A. situada ya a la vanguardia de las marcas mundiales ha desarrollado la maravillosa vida de las cigarras y las hormigas, viéndola con el ropaje de un argumento sentimental fastuosamente presentado.

Esta película será un éxito más que añadir a los muchos logrados por este cine en la temporada actual, lo que hará que la hermosa sala esté más deslumbradora que nunca.

DE ENSEÑANZA El Presupuesto de Instrucción

En la "Gaceta" se han publicado los presupuestos generales del Estado para 1930.

En el de Instrucción pública aparecen las siguientes consignaciones, que creemos del mayor interés.

Escuelas nacionales de Primera Enseñanza, 116.110.000 pesetas.

Para material de las escuelas nacionales de Primera Enseñanza, 8.570.000.

Escuelas Normales, 6.130.250; material para las mismas, 403.500. Inspección de Primera Enseñanza, 1.963.000; material, 122.000.

Instituciones complementarias de la escuela, 1.167.900. Institutos de Segunda Enseñanza: personal, 8.213.725; material, 759.700.

Universidades: personal, 8 millones, 878.200; material, 3.107.200.

Figuran además 6.500.000 pesetas para construcción de escuelas que proceden del extraordinario, y 6.500.000, de la misma procedencia, para otros edificios destinados a la enseñanza.

Creación de escuelas.—En el presupuesto actual figuran las cantidades necesarias para la creación de 1.000 escuelas durante el ejercicio de 1930.

Para los del segundo escalafón se consigna otro piquito igual al del año pasado.

Parece que va adquiriendo consistencia el propósito de que esta cantidad se destine una parte a pasar al primer escalafón los que tengan oposiciones aprobadas.

La circulación.—Constantemente recibimos quejas tanto del vecindario como de los conductores de vehículos respecto a las nuevas medidas adoptadas para la circulación de coches de tracción mecánica por las distintas calles de la población. Los automovilistas nos han manifestado que singularmente, al cruzar con los coches la calle de la Zapatería y el denominado arco del Palacio de Allende supone un gran peligro para los niños y para los transeúntes en general.

Un coche entrando por el llamado "Arco del Cuerno" para dirigirse al Euzanhe de la calle de Canalejas no puede maniobrar fácilmente, puesto que sin tocar en la acera de la calle de la Zapatería ha de salvar un ángulo recto en punto estrecho y pendiente.

Para evitar posibles desgracias ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades municipales a fin de que se modifique las ordenes dictadas para la circulación de vehículos.

Nuevas monedas.—La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre acunará dentro de poco tiempo nuevas monedas de peseta. No se aumenta por ello el caudal circulante de la plata, sino que, recogidas por el Banco las pesetas que ofrecen sus caracteres muy borrosos, y que ascienden ya a varios millones, serán entregadas a la mencionada fábrica con el fin de que éstas puedan fundirlas y acuñarlas de nuevo.

Esta emisión difiere de las anteriores en que la efígie del Rey es actual y se suprime parte de la leyenda de las pesetas circulantes dirá únicamente: "Alfonso XIII, Rey de España", en el anverso. Año 1929. Una peseta", en el reverso. También se repite en el anverso el valor de la moneda.

Boda.—En el templo parroquial de Nuestra Señora del Espino, de esta ciudad, se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la bella señorita soriana Marcela Chico con el estimado joven don Eusebio Manrique, Jefe de la Delegación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Los numerosos invitados han sido obsequiados en el Café del Recreo con espléndido banquete, servido con gran esmero por la acreditada Casa de Pedro Ucero.

Los recién casados han salido en viaje de luna de miel para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios. Se informa de todas clases de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja número 2.

Vestición de Hábito.—En el Convento de Santa Clara de esta Ciudad, el día 12, a las diez, impondrá el santo Hábito a la señorita Elisa Vargas, el Reverendo Padre Leopoldo Miangolarra, Guardián de los Franciscanos.

Actuarán de padrinos el Muy Ilustre señor don Cipriano Calonge, Canónigo de la Santa Iglesia Colegial y la piadosísima doña Celedonia Lacalle.

Reciban la fervorosa aspirante, la Comunidad de Clarisas, sus padres y padrinos, nuestra más entusiasta enhorabuena.

Nombramiento de maestro.—Ha sido destinado a la escuela de niños de Yruñola de Yerri (Navarra) nuestro estimado amigo don Satorio Barrero, culto y laborioso maestro nacional, que durante veinticinco años ha ejercido su profesión con gran competencia en la escuela de Matasejún, perteneciente a esta provincia.

El señor Barrero nos ruega que en su nombre demos las gracias a las autoridades y vecindario de Matasejún por la cariñosa despedida que le tributaron.

Desearnos a nuestro buen amigo grata estancia en su nueva residencia.

El asunto de la guarnición.—Según dice la prensa, en la sesión del Ayuntamiento de Huelva, el primer teniente de alcalde de aquella Corporación anunció que estaba acordado destinar un batallón de infantería a aquella capital, con motivo de la próxima repatriación de tropas de Marruecos.

¿Y a Soria cuándo destinan fuerzas militares?

Soriano que triunfa.—Después de brillantes ejercicios en refrenda oposición, ha obtenido la cátedra de Filosofía del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huesca, nuestro distinguido amigo, el cultísimo sacerdote, don Teodomiro Lozano Aguilera, a quien felicitamos cordialmente, deseándole nuevos triunfos en su brillante carrera.

No se conoce caso como el de El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

Mercados

Plaza de Valladolid.—Trigo.—Como en todos los negocios comerciales, el mercado triguero adolece de paralización.

En los mismos mercados al detall han disminuido las entradas.

Las ofertas que se reciben por los corredores son sobre los tipos que a continuación se señalan, por 100 kilos y en pesetas:

Líneas de Segovia y Avila, 47'50 y 48; Peñafiel, 47'50; Roa de Duero, 47; Burgos, 45'50; Villaquirán, Frómista, Osorno, Paredes de Nava, Rioseco, Castroverde y Salamanca, 46'50; Zamora y Toro, 46'75 y 47; y Medina, 48'50.

Segundo aniversario LA SENORA Doña Consolación Ramos Alvarez VIUDA DE CALVO TERCERIA CARMELITA Falleció en esta Ciudad el día 10 de Enero de 1928 Habiendo recibido los Santos Sacramentos D. E. P. Su Director Espiritual: sus sobrinos D. Domingo, D. Eduardo, D. Miguel Gallego Ramos; sobrinas D.ª Felisa, D.ª Purificación y D.ª Vicenta Ramos de la Orden y demás familia. Al participar a usted tan sensible pérdida le ruego la tenga presente en sus oraciones. Soria 8 de Enero de 1930. La visita de Sacramento que se celebre en Ntra. Sra. de la Mayor, será aplicada por su eterno descanso. Las misas que se celebren de ocho y media a once en Ntra. Sra. de la Mayor, serán aplicadas por su alma.

INFORMACION DE MADRID

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 8 (8 mañana) ASAMBLEA DE CATEDRATICOS

Madrid.—Ayer por la tarde se verificó la primera sesión de la Asamblea general ordinaria de la Asociación de Licenciados y Doctores Catedráticos de Instituto.

En la orden del día figuraban como cuestiones más interesantes para discutir la de los resultados obtenidos con el vigente plan de bachillerato y la posible conveniencia de su reforma. Se tiene también el propósito de abrir una información sobre los libros de texto único aprobados por el ministerio de Instrucción pública.

Se discutieron también los medios de realizar urgentemente una mejora económica de la clase, que en la actualidad percibe insignificantes haberes en relación con su misión cultural.

Las sesiones de la Asamblea continuarán durante mañana y pasado, y se espera que salgan de ellas importantes acuerdos para la mejora de nuestra Segunda enseñanza.

DON ALFONSO, DE CAZA

Córdoba.—Comunican de Moratalla que don Alfonso y su séquito llegaron sin novedad. Luego que descansaron los excursionistas, se organizaron grupos para la partida cinegética, que comenzó inmediatamente.

EL TEMPORAL REINANTE

Barcelona.—Continúa el temporal de lluvias en toda la región. En Barcelona el tiempo sigue siendo frío y despacible, cayendo frecuentes chubascos acompañados de ráfagas de viento.

Algunos ríos han experimentado crecidas inquietantes. Los pueblos situados en la cuenca del río Llobregat han tomado precauciones en evitación de posibles desbordamientos, pues el caudal de agua de dicho río ha aumentado considerablemente, y si el temporal persiste podrían ocurrir desgracias.

DESPUES DE UN CHOQUE DE TRENES

Ciudad Real.—Varias brigadas de obreros, con personal técnico, han comenzado los trabajos para dejar expedita la vía general en el sitio donde ha ocurrido el choque del expreso de Sevilla y Barcelona con el mercancías, cerca de Santa Cruz de Mudela.

Como han descarrilado todos los vagones del mercancías y el furgón correo, se tardará probablemente unos cinco días en dejar la vía libre. La vía apartadero quedó libre a las doce de hoy, y por ella pasaron los trenes 411 y el expreso número 409, víctima del choque, y en el cual continuaron el viaje los ambulantes heridos Mahomé y Gatiétero. Los demás heridos quedaron asistidos convenientemente en Santa Cruz de Mudela.

LOS ESTUDIANTES QUE FUERON A PIE A SEVILLA

Madrid.—Ayer por la tarde visitaron al Jefe del Gobierno los estudiantes de Medicina que han realizado el viaje a pie a Sevilla, expresando al general Primo de Rivera detalles pintorescos de la excursión y manifestando su gratitud a las autoridades por las atenciones que les habían dispensado.

INCANTACION DE UN FERROCARRIL

Madrid.—Por Real decreto ha sido autorizado el ministro de Fomento para incautarse, en nombre del Estado, del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado.

MINISTROS EN BARCELONA

Barcelona.—El ministro de Instrucción pública visitó ayer por la tarde la Universidad cuando se hallaba reunida la Junta del Patronato Universitario, que suspendió la sesión para cumplimentar al señor Callejo. Este manifestó a los periodistas que se disponía a visitar el Instituto Femenino y que se aplazaban los exámenes de Bachillerato hasta el mes de abril o mayo.

El ministro del Trabajo saldrá hoy miércoles para Madrid.

AGENCIA DE AVIACION

California.—Participan de San Diego que el aparato en que volaban dos aviadores descendió violentamente; muriendo ambos pilotos.

ACCIDENTE DE AVIACION

California.—Participan de San Diego que el aparato en que volaban dos aviadores descendió violentamente; muriendo ambos pilotos.

AGENCIA DE AVIACION

California.—Participan de San Diego que el aparato en que volaban dos aviadores descendió violentamente; muriendo ambos pilotos.

AGENCIA DE AVIACION

California.—Participan de San Diego que el aparato en que volaban dos aviadores descendió violentamente; muriendo ambos pilotos.

Necrologías

Fallecimientos.—El pasado lunes dejó de existir en esta capital, la bondadosa señora doña Gabriela Martialay Molina, cuya muerte causó general sentimiento en esta población.

Expresamos a su esposo don Anastasio Sánchez e hijos y demás familia de la finada nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Montuenga ha fallecido el Secretario de aquel Ayuntamiento y estimado amigo nuestro don Juan Rodríguez, habiendo causado su muerte gran sentimiento en aquella localidad.

Descansen en paz el finado y reciba su apenada familia nuestro más sincero pésame.

—En la villa de Burgo de Osmá subió al cielo, a los catorce meses de edad, la niña Almudena Martín Martín, hija de nuestros buenos amigos don Antolín y doña Manuela, a quienes enviamos sincero pésame por tan sensible desgracia.

—En Pedraja de San Esteban ha dejado de existir, a los cincuenta y nueve años de edad, la respetable señora doña Manuela Maluenda Hernando.

Nos asociamos al dolor que experimenta su apenado esposo don Román Cabrero y demás familia, deseándole resignación para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—Ayer subió al cielo en esta capital, a los catorce meses de edad, la niña Emilia Negrodo Ramón, hija de nuestros buenos amigos don Daniel Negrodo y doña Pilar Ramón, a quienes expresamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

—En San Esteban de Gormaz ha dejado de existir, a los diecinueve años de edad, el estimado joven don Alfredo Pastor de Pablo, nieto de nuestro querido amigo don Román de Pablo, Maestro nacional jubilado.

El entierro del finado constituyó una verdadera manifestación de duelo. La familia nos ruega que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que les han testimoniado sincero pésame por la pérdida que experimentan.

Descansen en paz el joven don Alfredo Pastor y reciban sus familiares la expresión de nuestra condolencia.

—En Tardelcuende subió al cielo, el día tres de los corrientes, a los tres meses de edad la niña María de las Mercedes Marina Antón; a cuyos padres y demás familiares enviamos sentido pésame.

Aniversarios.—Las misas que se celebran en la mañana del sábado próximo, once del actual, en el templo de San Juan de Rabanera de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de don Millán Llorente Sanz, Administrador de Correos que fué de Soria y su esposa doña Julia Melendo Mariscal, que fallecieron, respectivamente, el once de enero de 1923 y el cinco de enero de 1921.

Reiteramos a los hijos y demás familia de los finados la expresión de nuestro sentimiento.

—El próximo viernes, diez del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Consolación Ramos Alvarez, viuda de Calvo.

Reiteramos a sus apenados sobrinos la expresión de nuestro sentimiento.

CARMEN LOZANO MODAS

San Gregorio, 31 MADRID Fábrika de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales, y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Plaza Bernardo Robles, 11, Soria CASTO HERNANDEZ

No se conoce caso como el de El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

El arca de Noé ¿Dónde?... ¿Cuándo?...

Albergues para automovilistas en Almazán y Medinaceli.—Se ha proyectado por los funcionarios del Patronato y arquitectos directores al planear y comienzo de las obras de los albergues para automovilistas emplazados en Almazán y Medinaceli.

El de Almazán tiene su emplazamiento en el kilómetro 184 de la carretera de Tarazona-Soria-Loreto-Irún, y el de Medinaceli se emplazará en un lugar desde el cual domina una gran extensión de terreno con magníficas vistas en todas direcciones. Por un ramal de carretera de kilómetro y medio de longitud queda unido este albergue al kilómetro 135'500 de la carretera de Madrid a Zaragoza.

El albergue de Medinaceli, a la vez que un lugar de refugio para los automovilistas, resolverá seguramente un problema de vital importancia para la población, pues consecuencia de la construcción de dicho albergue se procede por el Ayuntamiento a la traida de aguas hasta el mismo, asunto de gran importancia para el porvenir de Medinaceli.

Ferretería LA LLAVE SALDA 1.000

Chapas inglesas para tejados usadas a precios reducidos.

Boda en Molinos de Duero.—El día cuatro de los corrientes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Martín, de este pintoresco pueblo el enlace matrimonial de la señorita Bernarda Latorre yaga, con el joven Francisco Pacheco.

Apadrinaron a los contrayentes el bondadoso señor doña Agueda Pacheco, esposa de nuestro buen amigo don Pedro, vecino de Vinuesa y don Roque Latorre, Tenedor de Libros de la casa industrial de don Pedro de Blas de la villa de Yel (Logroño) y hermano de la novia, habiendo bendecido la unión el cura párroco don Ramón Modrobo. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete, y después se organizó un baile.

Desearnos a los contrayentes en su nuevo estado, venturas incabables y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus distinguidas familias.

REPARACIONES de CUBIERTAS Y CAMARAS de AUTOMOVILES JOAQUIN JORGE AUTOMOVILES DE ALQUILER Ferial, 10 SORIA Teléfono, 55

Boda.—El día cuatro del actual tuvo lugar en Alentisque el enlace matrimonial de la simpática señorita Emilianna Casado, con el estimado joven de Valtueña, Lázaro Tubero.

Bendijo la unión de los desposados el virtuoso párroco de la localidad y fueron apadrinados por don Tomás Yubero y por la señorita Engracia Gallego, hermano primo del novio, respectivamente.

La numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia quedó muy satisfecha de la amabilidad de los señores y de las atenciones que les dispensaron.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas prosperidades y felicitaciones a sus respectivas familias.

Nombramiento.—En virtud de oposiciones ha sido nombrado oficial del Gobierno civil de esta provincia, habiendo tomado posesión del expresado cargo don Aurelio Villalán Coello.

Le desearnos grata estancia en nuestra capital.

Guía Artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. LAS HERAS SORIA

Cultos.—Visita domiciliar de la Sagrada Familia.—Esta piadosa institución celebrará este año en la Iglesia del Salvador, de esta ciudad, solemnemente en honor de sus Santos titulares, la Divina Familia de Nazaret, conforme al horario siguiente:

Viernes y sábado, 10 y 11 de los corrientes: A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad rosario y plática, cánticos piadosos, bendición y reserva.

Domingo 12.—Fiesta principal.—A las once de la mañana, Misa solemne con exposición del Santísimo cinco y media, ejercicio como en los días anteriores.

Advertencia.—En este domingo, 12 del corriente, con motivo de la función anterior, no habrá Misa de once y media.

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radio. Central, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Canalejas, 46.—SORIA

Las corridas de feria en Burgos. La empresa de la plaza de toros de Burgos ha contratado las siguientes corridas de feria.

Día 29 de Junio, reses del condé de la Corte, para Marcial, Barrera y Agüero; día 30, ganado de Coquilla para Marcial, Villalta y Barrera.

Yo no funciona la línea aérea Madrid-Paris.—El "Diario de Comunicaciones" de 2 del actual, publica la siguiente circular:

"Con referencia a la circular relativa a este servicio de 20 de Diciembre de 1929, se pone en conocimiento de las oficinas del ramo que el funcionamiento de la línea aérea Madrid-Paris ha quedado suspendido a partir de primero de enero hasta primero de mayo de 1930".

EL REY DEL TEÑIDO Con objeto de facilitar cuantas comodidades merece toda su numerosa y distinguida clientela, ha establecido un nuevo Taller de Zapatería en la Calle de la Claustrilla número 5, donde servirá con la prontitud, esmero y gusto que esta su casa sabe hacer. Composturas en el día. Claustrilla, 5. Soria. 2 d

Fiestas móviles en el año 1930. El calendario religioso señala para el año actual, las fiestas móviles de la siguiente manera:

Dominica de Septuagésima, el día 16 de febrero.

Miércoles de Ceniza, el cinco de marzo.

Domingo de Ramos, el 13 de abril. Pascua de Resurrección el 20 de abril.

Rogativas de la Ascensión, 26, 27 y 28 de Mayo.

Ascensión del Señor, 29 de mayo. Pascua de Pentecostés, 8 de junio.

Dominica de la Santísima Trinidad, 15 de junio.

Festividad del Corpus Christi, el 19 de junio.

Domingo primero de Adviento, el 30 de noviembre.

AYUNTAMIENTOS Y VETERINARIOS Triquinoscopis. Para el análisis de la triquina en las carnes de cerdo, hasta doscientos aumentos, de muy fácil manejo y buena presentación: Se vende en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, Soria, al precio de 75 PESETAS.

De Hacienda.—El ministro de Hacienda se ha dirigido a todos los señores Delegados de Hacienda de provincias solicitando la relación de los funcionarios que por su comportamiento y celo se hayan hecho acreedores a alguna distinción, a fin de concederles premios que oscilarán entre cien y mil pesetas.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 1930; B. T. Aspa. Id. id. id. enero 1931; H. G. La Arboleda. Id. id. id. diciembre 1930; M. A. Valencia. Id. id. id. enero 1930 y cuenta; C. M. Marazovel. Id. id. id. enero 1931; J. R. Mirabueno. Id. id. id. noviembre 1930; V. S. Alpanseque. Id. id. id. Enero 1931; F. L. Velilla de San Esteban. Id. id. id. enero 1931; J. R. San Pedro Manrique. Id. id. id. enero 1931; J. H. Mazaterón. Id. id. id. enero 1930.

Correspondencia administrativa.—P. Z. Madrid. Su giro abona suscripción hasta primero enero 1931; F. D. Yelo. Id. id. id. diciembre 1930; A. D. Miño de Medina. Id. id. id. mayo 1930; B. G. La Almuñia. Id. id. id. enero 1931; R. A. Madrid. Id. id. id. marzo 1931; S. R. Radona. Id. id. id. enero 1931; N. M. Manlleu. Id. id. id. febrero 1931; A. B. Ademuz. Id. id. id. marzo 1931; V. R. Barcelona. Id. id. id. enero 1931. C. R. Villar del Ala. Id. id. id. julio 1930; J. R. Jalapa. Id. id. id. enero 1931; V. R. Perbes. Id. id. id. noviembre 1930; A. B. Alicante. Id. id. id. enero 1931; G. M. Madrid. Id. id. id. abril 1931; F. M. Mérida. Id. id. id. enero 1931; C. V. Bonarés. Id. id. id. febrero 1930; B. S. Sevilla. Id. id. id. primero enero de 1932; S. B. Iruñuela. Id. id. id. enero 1931; V. R. Vitoria. Id. id. id. enero 1931; V. L. Madrid. Id. id. id. primero enero 1931; P. R. Langa. Id. id. id. enero 19

Para Conducciones Hidráulicas
 Tuberías de hierro y acero asfaltadas
 Tuberías de acero revestidas de cemento

PERELLÓ
La tubería más perfecta



Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA

PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**

Blas Sanz Moreno
 Canalejas, 37 y 39

¡Hay que abrir los ojos!
 YA LLEGO LA WHIPPET

No compre sin saber lo que compra 4 velocidades, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. Haga la prueba de esta camioneta hoy mismo. Si la Whippet no se vende por sí sola no pediremos que la compre.

Grandes facilidades para el pago.
 Haré cambios con cualquier coche o camioneta.

Agencia Whippet TORIBIO JIMENEZ, Teléfono, 70. — SORIA
 Repuesto de piezas legítimas.

PATRONATO DE CATALUÑA
 para la
 lucha contra la tuberculosis
 BARCELONA

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Nitrato de Chile
 es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

CONTIENE, ADEMÁS, YODO

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan

Informes, muestras e instrucciones gratis

COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 21. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA
 SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
 El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
 Próxima salida el 15 de Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
 El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
 El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor Manuel Calvo, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 4 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - H - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta

Las comodidades y trato de disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO—CANALFJAS, 27—APARTADO 21.

Peugeot

El 5 CV CADAZ DE TRANSPORTAR CONFORTABLEMENTE 4 PERSONAS SIGUE SIENDO EL COCHECITO DE SERIE MAS ROBUSTO Y ECONOMICO DEL MUNDO



DESPUÉS DE HABER DEDICADO MAS DE 200 MILLONES EN UN AÑO AL AUMENTO DE SUS MEDIOS DE PRODUCCION

LANZA EL "201"
 PRESENTA NUEVAS CARROCERIAS EN CHASIS PERFECCIONADOS

APENAS SALIDO EL NUEVO MODELO LANZADO POR "PEUGEOT" YA ES POPULAR. ADMIRA POR SU BRIO A LOS INTELIGENTES HABITUADOS A COCHES PODEROSOS EL 201 HACE ÉPOCA



UN CHASIS QUE TRES AÑOS DE VOGA HAN CONSAGRADO LA CALIDAD



22 CV
 SIN VALVULAS

ESTÁ RESERVADO PARA ALGUNOS PRIVILEGIADOS A QUIENES NO HA SATISFECHO NINGÚN OTRO COCHE

Sociedad Anónima Española de Automóviles
Peugeot
 16, AVENIDA DE PI Y MARGALL-MADRID
 TEL. 19070
 Agente para SORIA
 JULIO SANTAMARIA: Carretera de Logroño

VISITE EN MADRID EL
HOTEL DE VENTAS
 donde EN DOS MINUTOS
 y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS
 MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION

UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio UEVAS
 e hijos
 ODONTOLOGOS
 Sub-Inspector de Odontología
 Canalejas, 70—Teléfono núm. 74

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.
 Fonda Viuda de Pinilla

CALVOS
 Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.
 ESCRIBID: K O. 013 N. O. L
 Apartado 10.073 - MADRID

Todos llevan un
"Kodak"
 a sus vacaciones

El que lleva un "Kodak" a sus vacaciones, es el favorito incontestable de todos. Nadie puede pasarse sin él; todos quieren ser incluidos en los grupos, y todos le acosan suplicándole que les dé una pequeña prueba.

¡Qué éxito para el que lleva siempre su "Kodak"!

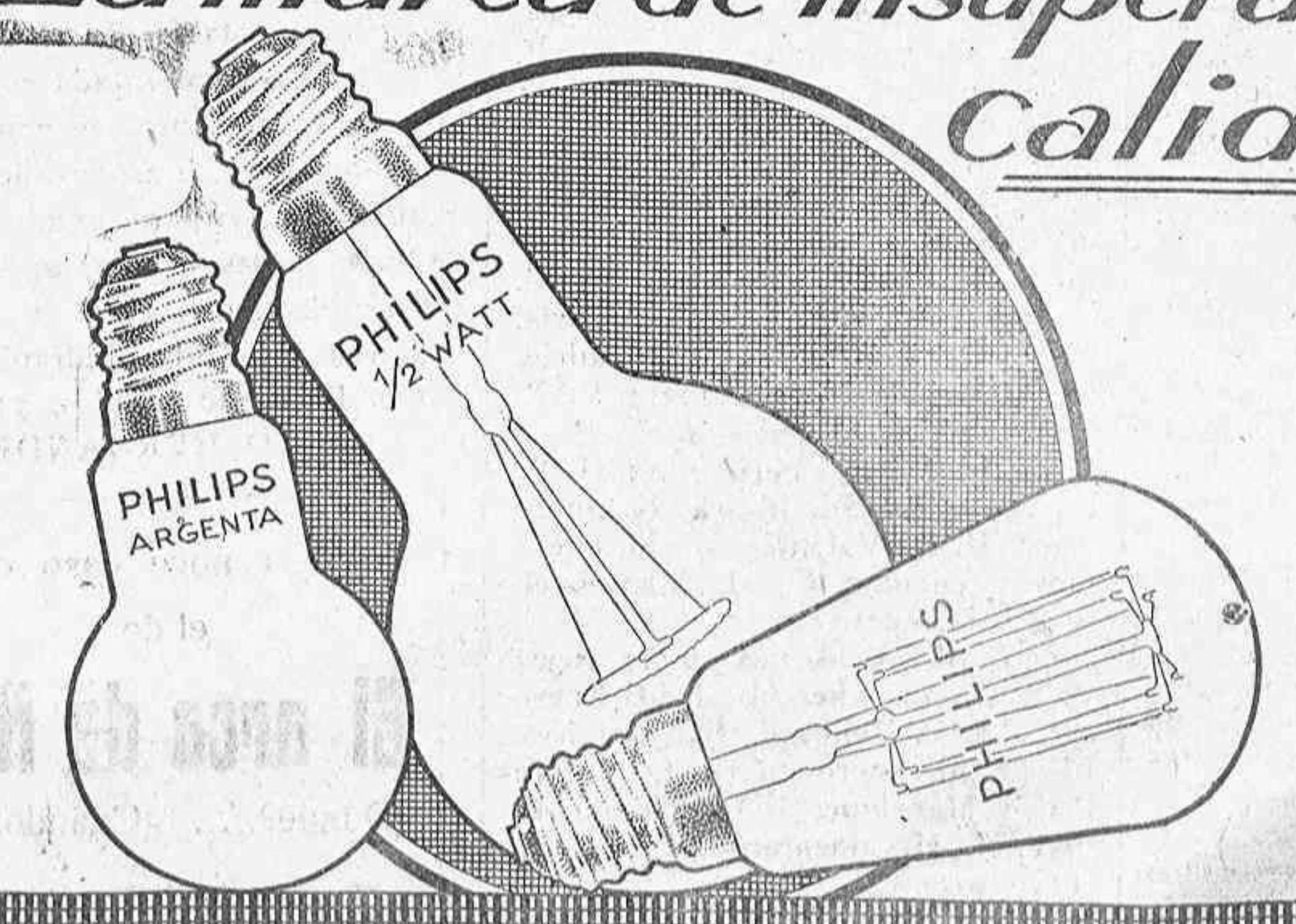
Antes de partir de verano visite Ud. el establecimiento de

Para detalles y demostraciones
CARRASCOSA
SORIA

y hallará "Kodaks" desde 48 ptas., y "Brownies", desde 21 pesetas.

Dispongo de Laboratorio Fotográfico para toda clase de trabajos del aficionado.

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
 Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1928	567.125'02	842.772'00
Fondo de reserva en igual fecha	275.647'20	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		308.880'00
Capital en imposiciones id. id.		9.933.420'00
Importe de los préstamos		4.013.910'00
Libretas de Ahorro en circulación		6.610'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de acuífado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza número 3, bajo. Soria

CHEVROLET
 Coches y camiones en venta.

En la agencia CHEVROLET.



ASOMBROSOS CAMIONES G. M. G. RAPIDÍSIMOS DE 2 a 5 TONELADAS

Visiten esta tan importante Agencia y podrán apreciar las bellezas de todos sus modelos y consultar sus grandes facilidades de pago.

Se hacen ventas a cambio por coches usados, cualquiera que sea su marca.

Siempre, un sin número de coches usados a precios muy reducidos.

Esta Agencia dispone de personal especializado y un Encargado de Taller con Diploma ganado en la escuela de Ingenieros de la General Motors Peninsular.

Piezas de recambio de todas las marcas, aceites, grasas, algodones y todo lo concerniente al ramo de automóviles.

PEDRO HERGUETA.
 Ruiz Zorrilla, número 1 SORIA Teléfono 1

LA CATALANA
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 ... Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25. Y 0,80 PESETAS.